



Acta Nro. 30
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "IOCSA CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA."

En la ciudad de Sozoranga, Cantón Sozoranga, Provincia de Loja el día 22 de abril de 2019, siendo las 09H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Ciudadela Julio Hidalgo, de esta ciudad, previa convocatoria por escrito, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía " IOCSA CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.".

Preside la Junta, El ingeniero Edgar Fabricio Alverca Maza, se constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	1103269260	CARVALLO ORTEGA GUSTAVO SANTIAGO	200.00
2	1103862569	ALVERCA MAZA EDGAR FABRICIO	200.00

TOTAL (USD \$): **400,00**

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Extraordinaria Universal y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Revisión de estados financieros del año 2018.
2. Aprobación de estados financieros del año 2018.

El señor Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, tras discutir las cuestiones planteadas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

A. Revisión de los Estados Financieros

Se procede a la revisión de los balances, por parte de los socios y analizar cada uno de los rubros que componen los estados financieros.

Los responsables internos del proceso son el Ing. Edgar Fabricio Alverca Maza, socio y en su calidad de Gerente General, y la Lic. Diana Sisalima como Contadora General de la compañía, la cual despeja todas las dudas de los socios.

B. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018





Se aprueba los Estados Financieros del año 2018, luego de que los socios han estado de acuerdo con los mismos.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

Se procede a dar lectura de la presente Acta de esta Junta General Extraordinaria Universal de socios, la que se aprueba en todas sus partes.

Se da por terminada la sesión siendo las 10H30.

Atentamente,

Ing. Edgar Fabricio Alverca Maza.
C.I. 1103862569
GERENTE GENERAL – SOCIO

Ing. Gustavo Santiago Carvallo Ortega
C.I. 1103269260
PRESIDENTE – SOCIO

